

PROGRAMA DE ACCESORIOS DE ALTA EFICIENCIA  
REEMBOLSO MULTIFAMILIAR

---

## ACUERDO DE REEMBOLSO— LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El cheque de rebaja se hará pagadero al propietario/solicitante o se acreditará en su cuenta de El Departamento de Agua y Alcantarillado del Condado de Miami-Dade (WASD, por sus siglas en inglés). WASD puede rechazar cualquier solicitud que no acate todas las disposiciones del programa, las que pueden ser obtenidas al leer los *Términos y condiciones de la participación* en el proyecto al dorso de este formulario. **WASD se reserva el derecho de alterar este programa cuando lo estime conveniente.** Las rebajas se concederán en el orden de llegada, mientras existan fondos para este programa. MDWASD se reserva el derecho de modificar el financiamiento del programa a su discreción y ninguna persona que presenta una solicitud para una rebaja estará garantizada a recibirla ni podrá obligar a MDWASD a otorgarle una rebaja. Visite la página en internet [www.miamidade.gov/waterconservation](http://www.miamidade.gov/waterconservation) para ver la información más actualizada en relación con los requisitos y el financiamiento del reembolso.

El Apicante está de acuerdo con permitir a WASD inspeccionar todos los inodoros instalados como condición para obtener una rebaja acorde con este proyecto., WASD no respalda ni recomienda ningún inodoro de gran eficiencia. WASD no se hace responsable de la calidad del inodoro comprado ni garantiza inodoro alguno, o ningún aparato que forma parte de un inodoro, ni la instalación de un inodoro. WASD no declara que algún inodoro en particular es apropiado para ser instalado en algún lugar en particular y no se hace responsable de ninguna garantía con respecto a su adecuación para cualquier propósito. El WASD no garantiza que las facturas de agua disminuirán como resultado de su participación en el Programa. El WASD no se hace responsable de ningún daño que pueda ocurrir a la propiedad del solicitante como resultado de la remoción del antiguo inodoro o la instalación de un nuevo inodoro como parte de este proyecto. El signatario reconoce que la instalación de un inodoro podría necesitar un permiso de construcción y la contratación de un contratista licenciado. Nada descrito aquí prevendrá o detendrá al Condado de Miami-Dade a imponer las condiciones de cualquier sección del Código de Miami-Dade, el Código de la Construcción de la Florida y cualquier permiso otorgado para esto, ni cualquier otra regla, ordenanza estatal o requisito y no se otorgará ninguna rebaja por trabajo realizado que va en contra de lo antedicho. El Apicante es el único responsable de obtener los permisos y de obtener los servicios de un contratista licenciado para llevar a cabo la instalación.

El Apicante está de acuerdo con liberar de responsabilidad a WASD y a sus directores, funcionarios y empleados de toda y cualquier pérdida, daño, gasto y obligación que resulte de esta compra o que esté relacionada con ella, con la instalación, el uso o la remoción de un inodoro. Certifico que he leído, comprendido y aceptado los términos y condiciones de este programa de reembolso, incluyendo los Términos y Condiciones para la Participación en el Programa que se encuentra en la siguiente sección.

### **Términos y condiciones del Programa para participantes**

1. Para las aplicaciones con cuenta de agua del Departamento de Agua y Alcantarillado de Miami-Dade, se aplicará a su cuenta un crédito por la cantidad de reembolsos elegibles.
2. **Inodoro de alta eficiencia** (HET, por sus siglas en inglés) – Cincuenta (50) reembolsos como máximo por propiedad (folio) por año fiscal (1 de Octubre- 30 de Septiembre). Para obtener información acerca de la cantidad del reembolso, visite la página en internet [www.miamidade.gov/waterconservation](http://www.miamidade.gov/waterconservation) o llame al 3-1-1. **Solo modelos certificados con EPA Water-Sense son elegibles - NO se aceptan sustituciones.**



PROGRAMA DE ACCESORIOS DE ALTA EFICIENCIA  
REEMBOLSO MULTIFAMILIAR

3. **Es necesario que el año de construcción de la propiedad sea anterior a 1996.** *Las propiedades comerciales no reúnen los requisitos para participar en este Programa de Reembolso Multifamiliar.*
4. Los reembolsos se otorgarán atendiendo al orden de recepción de las solicitudes hasta que se agoten los fondos del programa. El programa está sujeto a la disponibilidad de fondos. WASD se reserva el derecho de modificar el financiamiento del programa o los requisitos del programa en cualquier momento sin aviso previo. WASD no garantiza que los fondos del programa sean suficientes como para que todas las personas que presenten solicitudes reciban un reembolso. Visite la página en internet [www.miamidade.gov/waterconservation](http://www.miamidade.gov/waterconservation) para ver la información más actualizada en relación con los requisitos para el reembolso y el financiamiento de este.
5. **Es necesario entregar el recibo(s) de compra original con fecha del inodoro/la regadera de ducha/la llave de agua junto con la solicitud de reembolso. NOTA: RECIBO DE VENTA DEBE INCLUIR EL MÉTODO DE PAGO** *(es decir, pago con tarjeta de crédito, PayPal, cheque cancelado, estado de cuenta bancaria o tarjeta de crédito, etc.).*
6. Tenga en cuenta que se devolverán al solicitante los formularios incompletos y los formularios que no tengan el recibo de compra original.
7. Antes de presentar la solicitud de reembolso, es necesario que el inodoro, la regadera de ducha o la llave de agua que reúnan los requisitos esté instalada de forma que cumpla con todas las leyes, ordenanzas y códigos de construcción aplicables.
8. WASD se reserva el derecho de denegar la solicitud de cualquier solicitante que no reúna los requisitos enumerados en este documento.
9. El monto del reembolso corresponde solamente a la compra de un inodoro y/o llave de agua y/o regadera de ducha de alta eficiencia que reúna los requisitos. **Los costos de instalación no son reembolsables.**
10. Este programa de reembolso no cubre las construcciones nuevas.
11. WASD no es responsable de los reembolsos perdidos o demorados por el servicio de correo. Los reembolsos se considerarán recibidos por el solicitante cuando WASD los envíe por correo.
12. El Condado de Miami-Dade se reserva el derecho de inspeccionar la instalación del inodoro antes de emitir un reembolso